



**EI CURADOR URBANO No. 1 DE FLORIDABLANCA,
Ingeniero Oscar Javier Vanegas Carvajal:**

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que MARIA JULIANA DIMARCO GOMEZ, ha(n) solicitado una licencia de OBRA NUEVA radicada con el número 68276-1-19-0107, sobre el(los) predio(s) No. 00-01-0001-1449-803, ubicado(s) en la ANILLO VIAL RUITOQUE BAJO KM 3 +885 MTS LOTE 7 Condominio Bosque Ruitoque, del Municipio de Floridablanca, para: Construcción de dos pisos destinados a vivienda unifamiliar.

La presente citación se realiza por la página Web de la Curaduría Urbana 1 de Floridablanca, dado que los predios colindantes son lotes sin dirección.

FECHA DE PUBLICACION: martes, 23 de julio de 2019